

Eusebio Molina Serrano (1853 - 1924)

Por Vicente Serrano Tomé



Aún más que por su cuna, en tierras manchegas, por sus hechos, ningún veterinario pudo acumular más títulos que Eusebio Molina Serrano, para merecer ese calificativo —que es utilizado con algún exceso, de “Quijote de la profesión”.

Nacido en Calzada de Calatrava (C. Real), el 14 de junio de 1853, de padre veterinario y labrador-ganadero, fue una figura tan sobresaliente, aunque algunos hayan querido (¿cómo no?) restarle méritos, que estamos absolutamente convencidos que marcó un hito tan destacado en el discurrir de la Veterinaria hispana que, con toda propiedad, puede hablarse de “la Veterinaria anterior a Molina” y “de la posterior a él”.

De la Veterinaria antes de Molina, de la que, como diría Neuman, “aún no había entrado la ciencia” en nuestras Escuelas, a la Veterinaria científica; de una Veterinaria casi puramente ferrócrata, a la públicamente reconocida como ciencia.

Ingresado en la Escuela de Córdoba en septiembre de 1870, tras cambiar su primaria vocación por los estudios eclesiásticos, termina, pasando por pensionados e internados obtenidos por oposición, y con muy brillante expediente, el 3-II-1874, acudiendo dos meses más tarde a las oposiciones de Veterinaria militar, en las que “causa sensación al Tribunal por su preparación”, como señalaría Velasco Cuadrillero, y obtiene el número uno, siendo nombrado Veterinario 3.^º con fecha 1 de julio de 1874. En la misma disposición es destinado al Depósito de Instrucción y Doma de Córdoba, donde asciende a Veterinario 2.^º el 1 de agosto del siguiente año, siendo destinado al Primer Regimiento de Artillería de Montaña, puesto al que no se incorpora, ya que el Director General de Caballería (de quien dependía entonces el Cuerpo de Veterinaria castrense) dispone pase al Depósito de Remonta de Granada, donde permanece, mientras cursa brillantemente el bachillerato en Córdoba y comienza Farmacia en la primera ciudad, hasta finales de 1877, en que marcha voluntariamente al Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico.

En estos primeros años de su vida profesional, la mente lúcida de nuestro biografiado debió percatarse certeramente de la mediocridad en la que se desenvolvía un quehacer humano merecedor de situación más halagüeña.

Durante los tres cuartos de siglo que llevaba de vida la Veterinaria española no había logrado emerger de la ramplonería y de la vulgaridad. Desenvolviéndose entre los miasmas del herrado, del menospicio y del asfixiante número de profesionales de todo tipo, 12 ó 14.000, de los más diversos orígenes y calificaciones (ve-

terinarios de primera, veterinarios de segunda, veterinarios puros, albítares veterinarios, veterinarios procedentes de Escuelas libres, etc.), Eusebio Molina, que conocía ya la situación más brillante de los veterinarios en otros países, debió sentir en su carne el gran dolor de auscultar un enfermo que parecía deshauciado. Y es muy posible que pensara entonces en constituirse en el milagroso galeno, que se entregara con todas sus fuerzas y toda su fe, a la magna y hermosa obra de revitalizar a un moribundo. Pero, sin duda, su extremada juventud, su escasa jerarquía y su falta de nombre, le aconsejarían posponer una lucha para la que aún no se encontraba preparado.

Ya en Puerto Rico, mientras continúa cultivando su espíritu y su formación, empieza su obra de adalid, que no terminaría hasta su muerte y a la que dedicó todas sus energías, de tal modo que, al menos durante un largo cuarto de siglo, fue el más fuerte paladín de la profesión en España.

En aquella isla empieza Molina su labor públitca y de conferenciente, escribiendo tanto en periódicos locales como en los de la metrópoli y en las revistas profesionales; se casa con una hija del Marqués de los Incas y adquiere amistades de categoría que le serán más tarde útiles y fieles en su lucha por la profesión, cuando regrese a España.

Frutos de estos años son sus estudios sobre la ganadería bovina y equina de Puerto Rico, que no sólo serían premiados en certámenes públicos, sino que son de las escasas publicaciones españolas que siguen figurando en la bibliografía de los estudios americanos actuales sobre tales temas.

En 1887, regresa a la Península, para ser destinado en julio del mismo año al primer Regimiento de Artillería de Sevilla. Y entonces empieza ya su época de lucha activa y militante que no cesaría hasta su retiro como Coronel, en 1917.

Las reformas militares de 1889 crean, en la Sección 5.^a del Ministerio, el Negociado de Veterinaria y es destinado Molina como Secretario del jefe de la misma, Alejandro Lerroux, padre del famoso político radical.

Si a los esfuerzos de Molina se debió en gran parte, el paso de la Veterinaria Militar de Caballería a Sanidad (lo que significó una conquista definitiva, pues los seis lustros en los que el Cuerpo dependió de aquel Arma, constituyeron el periodo más merecedor de olvido para los veterinarios militares) aún más clara y definitiva fue su mano en dos logros rápidos, la concesión de la asimilación a los jefes y oficiales del Cuerpo y el cambio, por estrellas, de las antiguas desagradables insignias, en forma de uves, que hacían que la gente confundiera a los veterinarios militares con guardias municipales.

Molina se había ya erigido en líder de su Cuerpo. Tanto que, en 1893, sus compañeros le ofrecen un homenaje, para agradecerle el aumento de jefes veterinarios de 2 a 12, para lo que se valió de su íntimo amigo el diputado por Puerto Rico Sr. Gascón, que logró que triunfaran dos enmiendas en el Congreso de diputados. Lo mismo que, ocho años más tarde, se valdría de otro amigo diputado, el Coronel Seguí, para deshacer una maniobra del General Linares, a la sazón Ministro de la Guerra, que pretendía anular todas las últimas conquistas de la Veterinaria castrense.

Propietario y director desde el año antes citado, por compra a Espejo, de la revista "Gaceta Médico-Veterinaria", que Molina cambió a "Gaceta de Medicina Veterinaria" (título que más tarde trocaría en "Gaceta de Medicina Zoológica" y finalmente en "Gaceta de Ciencias Pecuarias"), empieza en ella una incansable lucha por las mejoras de la profesión y también por la elevación del prestigio y la formación de los veterinarios.

En 1902, se publica una R.O.C. sobre servicios veterinarios del Ejército, que es una de las obras legislativas más monumentales de Molina, donde se profundiza en los problemas de zoonosis y enfermedades infectocontagiosas del caballo, hospitales hípicos, carnicerías militares, etc., tanto, que fue unánimemente elogiada, lo mismo por la prensa profesional, que por los diarios madrileños y muchos de otras ciudades.

El 12 de enero de 1903 asciende a Mayor (equivalente a Comandante) y ha de marchar destinado a Valencia. Su paso por la ciudad del

Turia dejará un recuerdo imborrable entre aquellos compañeros. El Colegio valenciano, recién nacido, que en la Asamblea de veterinarios de la provincia de julio de 1901 le había enviado un telegrama de salutación "como campeón entusiasta del reformismo veterinario", le recibiría con estas palabras: "Ha batallado ardorosamente desde 1875 y conquistado triunfos que le hacen acreedor de la más profunda gratitud de todos los veterinarios..."

A poco de su llegada es elegido Presidente del Colegio (fue el tercero en el cargo), lográndose bajo su mandato la publicación de la R.O. de 30 de junio de 1904, que lo declaraba Corporación Oficial, por lo que el de Valencia fue el primer Colegio Veterinario Oficial; y, más tarde (25 a 27 de julio del mismo año), la celebración de la I Asamblea Nacional de Veterinarios, que tuvo lugar en Valencia, bajo la presidencia honoraria del venerable Morcillo y la efectiva de Eusebio Molina, Asamblea que marcaría la pauta de las futuras.

Merece la pena citar solamente los temas a tratar en la Asamblea: Enseñanza - Ley de policía sanitaria de los animales domésticos - Reformas de mataderos y mercados - Reconocimiento de reses de lidia y honorarios - Creación de Colegios Provinciales de Veterinaria - Tarifas de honorarios - Intrusismo - Fecha y lugar de la próxima Asamblea.

Ascendido a Subinspector de segunda (Teniente Coronel), el 2 de abril de 1906, Molina vuelve de nuevo destinado a la Corte, a la Inspección General de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar, desde donde empuja hasta lograr que se publique el proyecto que dejó escrito años antes, sobre las nuevas condiciones y programas para ingreso en Veterinaria Militar, lo que consigue, surgiendo de esa convocatoria "la promoción de Molina", como así fue denominada y gustó siempre llamarse a sus componentes (hacia varios años que, a causa del excedente de veterinarios militares por la pérdida de las últimas colonias, no se convocaban oposiciones al Cuerpo), promoción, ésta de 1907, de mejor preparación profesional y militar, de nuevas hechuras y de mejor futuro y en la que figuraría el que muchos años después sería el primer General del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Entre 1906 y 1907 logra un nuevo aumento de plantillas para el Cuerpo y en marzo del siguiente año vuelve, ya de jefe, al Negociado de Veterinaria del Ministerio de la Guerra.

El 28 de octubre de 1911 asciende a Subinspector de primera y pasa destinado a la Dirección General de Cría Caballar, en la que, a pesar de la constante, clara y, con frecuencia,



muy violenta lucha que había sostenido durante tantos años por una mayor participación de los veterinarios militares en tal cometido, gozó en aquel destino del máximo prestigio y respeto.

El 15 de junio de 1917 se retira por edad, teniendo la elegancia, como indicaría el General Vicente Sobreviela, de cesar en igual fecha de publicar su revista "Gaceta de Ciencias Pecuarias". Continuó, no obstante, aunque en una prudente sombra, trabajando por las aspiraciones veterinarias, hasta su muerte, demasiado olvi-

dado y pobre, en su domicilio del barrio de la Guindalera (c/ Lozano, hoy Pintor Moreno Carbonero, nº 26), el 22 de enero de 1924, final que fue precedido de un desafortunado incidente por el que nuestro biografiado, para apurar aún más el cáliz de una vida entregada a todos los sacrificios, sufrió no sólo prisión, sino, además, el ataque ruin y apasionado de muchos periódicos. Creemos que no respondieron en ese momento los veterinarios en bloque para defender al que, durante tantos años, fue su generoso líder. Aunque hay que decir que no le faltaron manos amigas, precisamente las más valiosas: Gordón y García Izcará, con otras figuras rectoras, le defendieron a todo evento. Pero ello significó para Molina un golpe irreparable del que ya no se repondría, muriendo pocos meses después.

La profesión, sin embargo, no lo olvidó, ya que estas figuras se agigantan con el paso de los años. Del mismo modo que a García Izcará no se le hizo el debido homenaje hasta 1949, casi al cuarto de siglo de su muerte y precisamente por iniciativa de un veterinario militar, el de Molina no se llevó a cabo hasta 1954, más de 30 años después de su desaparición y por iniciativa de un "pecuario", Santos Arán, a raíz del homenaje antes citado.

El 8 de diciembre de 1954, aparte de una sesión solemne a la memoria del Coronel Molina en la Facultad de Veterinaria de Madrid, fue descubierta una lápida con su efigie en el Laboratorio Central de Veterinaria Militar, donde aún se encuentra.

Es difícil hacer una síntesis, siquiera apretada, de lo que este hombre fue, significó y realizó profesionalmente. Tuvo su prisma vital tantas caras aprovechables, que no es fácil agarrar en un haz todos los fulgores con los que iluminó a la profesión durante tantos años. Como todas las figuras de "élite", vivió tantos años por delante de la realidad, que muchas de sus pretensiones para la Veterinaria española les parecían a la mayoría de los colegas sueños químéricos, propios de un alucinado. Hablar, antes de este siglo, de Facultades de Veterinaria, de Doctores, de General Veterinario, frente a una realidad profesional realmente mediocre y sin pulso, parecía algo increíble, inalcanzable y sin la más mínima posibilidad.

Y, sin embargo, en su tiempo y principalmente merced a sus escritos, a sus gestiones personales, a sus maniobras inteligentes en el Ministerio de la Guerra o en el Congreso de Diputados, sirviéndose de sus amigos, de los amigos de sus amigos y hasta de personalidades desconocidas a las que visitaba una y otra vez, se logró pasar de un escalafón militar con casi 300 oficiales y 2 ó 3 jefes a otro mucho más prometedor. Se lograron las asimilaciones, las divisas corrientes y generalizadas en el Ejército, los beneficios de cuatro años para el retiro y las ventajosas condiciones y programas para ingreso en el Cuerpo castrense. Consiguió la nivelación de los sueldos con los de los demás jefes y oficiales del Ejército, la creación de la Junta Facultativa (aunque de nuevo desapareció poco después). Se crearon los jefes de Veterinaria en las Regiones militares, conquista de gran importancia, no sólo por el aumento de jefes en la plantilla, sino porque era la consecución de un escalón veterinario superior en aquellas circunscripciones, pues hasta entonces los veterinarios habían dependido exclusivamente de los jefes de armas de sus Unidades. Se consiguió la creación del Negociado de Veterinaria en el Ministerio de la Guerra, un nuevo Reglamento más justo del Cuerpo, en sustitución del nefasto de 1864, Reglamento aquél por el que aún se rige el Cuerpo, aunque hace años que está clamando su sustitución. Se lograron las especializaciones en Bacteriología, germen de los diplomados actuales. Se publicaron firmes bases legislativas sobre la lucha contra las enfermedades infectocontagiosas de los animales del Ejército, (la maleína, para el diagnóstico del muermo comenzó a usarse obligatoriamente en 1901, mucho antes que en el campo civil, a consecuencia de los ensayos que años antes llevara a cabo Molina en Puerto Rico, de los primeros en el mundo). Y sobre la labor bromatológica de los Veterinarios militares. Estuvo incluso a punto de conseguir Molina (llegó a estar ordenado), la creación de los Hospitales hípicos, aspiración que veríamos varios lustros después.

Pero Molina era un Veterinario de cuerpo entero. Y lo mismo que defendía a sus colegas castrenses, con igual tesón se batía por la Veterinaria civil. Es bien sabido, que la prioridad en la lucha por la creación del Cuerpo de Ins-

pectores de Higiene Pecuaria (hoy Cuerpo Nacional Veterinario) y por la Ley y Reglamento de Epizootias nadie puede disputársela, aunque en una segunda fase tomara la antorcha de la defensa García Izcará, al que Molina siguió ayudando con todas sus fuerzas. Prueba de todo esto es que en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, en 1898, presentó una ponencia que era un verdadero proyecto de Ley: "Necesidades y ventajas de una Ley de Policía Sanitaria de los animales domésticos, desde el punto de vista de sus enfermedades y del consumo de carnes y productos alimenticios". Petición que vuelve a formular en un Congreso de Medicina en París, en 1900, abogando igualmente por la existencia en todas las naciones de una Dirección de Industrias Pecuarias y, dependiendo de la misma, Inspectores veterinarios provinciales y locales. Igualmente solicitaba la conversión en Facultades de las Escuelas de Veterinaria.

Sobre este último punto fue tenaz e irreducible. Tanto, que canalizó gran parte de la opinión profesional, que condujo a una división de los veterinarios en reformistas o molinistas y antirreformistas o antimolinistas, llegándose, a veces, a una extremada dureza en la polémica. Molina abogaba, ya en el siglo pasado, por una profunda reforma en la enseñanza veterinaria, única forma de lograr profesionales eficientes y conseguir de ese modo elevar el prestigio de la profesión, que tan necesario era. Defendía la exigencia del título de Bachiller para ingresar en la Escuela de Veterinaria (pretensión que era combatida por los mismos claustros docentes, en algunos casos por motivos no muy elogiables), la supresión de dos de estas Escuelas, exigir cinco años de carrera y contar con un mínimo de diez catedráticos y cinco auxiliares por centro; y programa de 27 asignaturas, con sus correspondientes prácticas en el transcurso de la carrera. Se opuso tenazmente al proyecto de crear en las Escuelas la carrera menor de herrador, tarea que consideraba indigna de nuestra profesión, aunque reconociese que, por entonces, no se podía exigir la renuncia de tal menester a los profesionales, pues eran muchos miles los que, en gran parte, vivían de ese oficio, impropio de un hombre de ciencia, y que, en cuanto fuera posible, habría que segregar de la Vete-

rinaria. Luchó con todas sus energías contra el proyecto, apadrinado por algunos catedráticos, de resucitar las castas veterinarias.

Costeándose los viajes de su propio peculio, asistió en el extranjero a Congresos y Exposiciones diversas, trasladando a los colegas españoles las impresiones vividas y llevando a ellos la voz de la Veterinaria hispana. Algunos de sus mejores trabajos escritos son precisamente ponencias presentadas a esas reuniones o surgidos de las mismas, como el magnífico libro sobre la Exposición hípica de Vincennes, en donde aún puede aprenderse tanta Zootecnia.

Convencido de que los triunfos sólo pueden lograrse mediante la firme unión de los veterinarios y con la elevación de nuestro propio prestigio profesional, fomentó toda suerte de reuniones y asambleas profesionales o científicas. Fue, así, Secretario de la Academia Veterinaria de la Sociedad de Fomento de las Artes, fue incansable publicista, fue Presidente efectivo de la I Asamblea Nacional Veterinaria celebrada en Valencia y, finalmente, fue ardoroso impulsor de la colegiación veterinaria en España. Tanto, que fue Presidente Honorario de la Asociación Veterinaria aragonesa y después Presidente de Honor de las Asociaciones Veterinarias Extremeña, Navarro-Riojana, Catalana, Gallega y de Ciudad Real; Presidente de la Junta Central de Reformas de la clase médico-veterinaria; Vocal de la Junta de Propaganda y Organización del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía; Presidente, y después Presidente de Honor, del Colegio de Veterinaria de Valencia; Presidente de Honor de los Colegios de Ciudad Real, Toledo, y Zaragoza; Delegado de las Asociaciones Veterinarias Extremeña y de Ciudad Real y de Fomento de las Artes de Madrid en la Exposición de Vicennes, el primer Secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid (con García Izcará, también primer Presidente), etc.

La segunda Asamblea Nacional de Veterinaria, de la que también sería Secretario general el Coronel Molina, se celebró en Madrid en 1907, bajo la presidencia de García Izcará, (que también presidiría la tercera, en 1913, en Madrid), contando en ella, igualmente, con la inestimable colaboración de nuestro biografiado.

De las diversas Academias profesionales del

pasado siglo, que no fueron sino intentos por lograr una Real Corporación —como otras profesiones similares—, la última nació en 1897 —para morir en 1907—, a instancias de Molina, como “Academia Científico-Profesional Veterinaria”, dentro de la Sociedad madrileña “Fomento de las Artes”. Era Secretario Molina y la presidía Simón Sánchez González, veterinario de Madrid, que fue Teniente Alcalde de la capital del Reino y diputado provincial, lo que dista de ser caso único, ya que en 1910, otro veterinario madrileño, Pedro Vicente Buendía, fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Alcalá de Henares, pues era ya Teniente Alcalde del distrito de Congreso y, en 1918, saldría Senador por Madrid, y aún en el pasado siglo fue también Teniente Alcalde de la capital de España Ortiz de Landázuri, además de Subdelegado de Veterinaria, Presidente honorario de varias Corporaciones científicas y Presidente del Comité de coalición republicana del distrito de la Inclusa.

Sólo nos resta señalar que Eusebio Molina Serrano, hombre entregado íntegramente y lealmente a la causa de la Veterinaria española, ni buscó ni ocupó cargos derivados de la política o del favor. Ni condecoraciones que no lograra por su esfuerzo en duras competiciones. Incluso no le fue concedida la Gran Cruz del Mérito Militar que, tras su retiro, fue solicitada para él por gran cantidad de catedráticos, inspectores de Higiene pecuaria, Subdelegados y veterinarios titulares.

Pero sí queremos relacionar sus libros y sus condecoraciones:

Las razas bovinas que pueblan esta Isla. Descripción de las modificaciones que ha producido el clima, etc. - Puerto Rico, 1882. - Premiada por el Ateneo puertorriqueño y laureada por el de Madrid, por un Tribunal presidido por Núñez de Arce.

Las triquinas y la salud pública. - Puerto Rico, 1883. - Por estas dos publicaciones se le concedió Mención honorífica y después la Cruz Blanca del Mérito Militar de 1.^a clase.

Entretenimientos lácteos. Estudio histoquímico, higiénico, fisiológico y patológico de la leche

de la mujer y hembras domésticas. - Puerto Rico, 1884.

Proyecto de Escuela de Agricultura y Beneficencia y Colonias agrícolas. - Ponce (Puerto Rico), 1886.

Industria Pecuaria Hípica. Estudio de la raza caballar de Puerto Rico. - Ponce, 1887. - Premiado en un Certamen público por el Ateneo de Puerto Rico y, por el Ministerio de la Guerra, con la Cruz Blanca del Mérito militar de 1.^a clase, en 1888, que después permutó Molina por la de Isabel la Católica.

De rebus militiae: Nacional y científica organización de todos los servicios que directa o indirectamente se refieren al ganado militar. Importancia y positivas economías que produce. (Con el seudónimo de F. Arnau Jiménez). Imp. de J. Cano, Madrid, 1889.

La Reforma Veterinaria. Imp. R. Alvarez, Madrid, 1894.

Higiene y Policía Sanitaria de las habitaciones del ganado militar. Imp. Hijos de R. Alvarez, Madrid, 1898. - Ponencia al IV Congreso Internacional de Higiene y Demografía, Madrid, abril 1898. - Premiada por el Ministerio de la Guerra con Cruz Blanca del Mérito Militar, canjeada después por la de Carlos III. A este Proyecto se adhirieron nada menos que 3.000 veterinarios.

Memoria reglamentaria (del año académico 1898-99, de la Sección de Medicina Veterinaria de la Sociedad “El Fomento de las Artes”.

Cría Caballar y Remonta. Conferencias y estudios zootécnicos sobre la producción caballar. Imp. H. R. Alvarez, Madrid, 1899.

Enfermedades del aparato digestivo de los animales domésticos. Madrid, 1900.

La Medicina Zoológica. Madrid, 1900.

Cuestiones hípico-militares. Una visita a la Exposición Internacional hípica de Vincennes. Imp. H. R. Alvarez, 1901.

Policía Sanitaria. H. R. Alvarez, Madrid, 1904. Premiada con Cruz de 2.^a clase del Mérito Militar con distintivo blanco, con el 10% de aumento de sueldo hasta ascenso a empleo inmediato.

Legislación Veterinaria. H. R. Alvarez, Madrid, 1908.

Pepitoria pecuaria. Estudios sobre el ganado caballar, Zootecnia, Higiene, etc. H. R. Alvarez, Madrid, 1910. - Cruz de 3.^a clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Peligros de la alimentación por las carnes de matadero y medios de evitarlos. Hijos R. Alvarez, Madrid, 1912.

El caballo andaluz. Madrid, 1920.

Desde 1893, fue Director-propietario de la revista "Gaceta Médico-Veterinaria", que desapareció en 1917, en cuanto su Director se retiró de la vida profesional activa. Fue, además, redactor o colaborador de las siguientes revistas y periódicos:

De Puerto Rico: *El Pueblo, Revista Mercantil, El Agente, Boletín Mercantil, El Clamor del País, Semanario del Ejército, La Prensa, La Civilización, La Nación Española y Revista de Agricultura, Industria y Comercio.*

De Madrid: *La Veterinaria Española, La Correspondencia Militar, El Ejército Español, El Eco Militar, La Liga Agraria* (de cuya dirección estuvo encargado varias veces), *La Regencia, El Resumen, El Nacional, El Liberal, El Globo, Heraldo de Madrid y Revista Agrícola.*

De Sevilla: *Diario de Andalucía.*

De Salamanca: *El Adelanto.*

De Barcelona: *Revista Veterinaria de España.*

De Zaragoza: *La Veterinaria Escolar.*

De Tafalla: *La Veterinaria Regional.*

Publicó en total, según ha indicado Espeso del Pozo, más de cinco mil trabajos, la mayoría con su firma y otros con editoriales o con seudónimos.

Traslademos, finalmente, el juicio que sobre Don Eusebio Molina escribieron diversas personalidades veterinarias (también fue elogiado por figuras no veterinarias), unas coetáneas de nuestro biografiado y otras posteriores:

Félix Gordón Ordás (1924): "...pero fue, ante todo, un gran luchador. Su revista llenó toda una etapa profesional. Quien escriba la historia de la Veterinaria española del siglo XIX le hará

*Attingo Prae Plancti:
Aprovechó la ocasión de una
vista a liberto al autor,
para saludarla, (y alfa
milia) presentando que
a de currida? o de la ne,
yo monto de como nula
decisa? Cosa de canas?*
*Si le es le obrita delto
stronau, ya se te ocurrirá alg.
obre el autor, que quería nos
mados de él por los muchos
años que trae te separaste.*

*Recuerdos de Hierro
mis a Camayellano Jard
(cap 6) grande en abrigo
de chompego
Eusebio*

Facsimil de un autógrafo (parcial) del Coronel Molina

justicia en su lucha con una masa veterinaria informe, sumida en sus egoísmos y sordideces".

Santos Arán San Agustín: (1954): "...la figura cumbre y prócer de don Eusebio Molina Serrano, quien con su autoridad, su gran sentido periodístico y sus numerosas amistades, constituyó en el ámbito profesional el más brillante defensor, atrayendo hacia nosotros los más positivos apoyos... ...Fue el más constante sembrador de ideas, el sempiterno lanzador de ideas beneficiosas, el defensor del veterinario rural, tan mezquinalmente considerado por todos durante el siglo XIX...".

Vicente Sobreviela Monleón (1954): "Fue Don Eusebio Molina y Serrano, Coronel del Cuerpo de Veterinaria Militar, un español per-

fecto, un gran Veterinario y un Veterinario militar excepcional. Fue un Veterinario cuyo sucesor, sin que esto pueda significar ofensa para nadie, ni civil, ni militar, está esperando la profesión".

Carlos Luis de Cuenca y González-Ocampo (1943): "No hubo campo de la actividad veterinaria que no tratara con acierto, claridad y objetividad de visión... y con espíritu clásico y moderno a la vez... Uno de nuestros problemas más agudos, la enseñanza, era tratado por Molina con contumacia paciente y clarividencia de iluminado... En esta revista, pequeña de formato y de páginas, pero grande en su espíritu...".

Coincidiendo, tras su retiro, con la desaparición de su revista, pues tal fue su deseo, la profesión le ofreció, en mayo de 1917, un gran banquete de despedida, acto al que se adhirieron gran número de Federaciones, Colegios, revistas y personalidades, ofreciendo el banquete el Profesor García Izcarra. Molina, al dar las gracias, recordó aquella frase que gustaba pronunciar a los nuevos oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar: "Espero que seáis buenos veterinarios militares y honréis el uniforme y no sea éste el que os honre a vosotros. Cuando

actuéis como militares no os olvidéis de que sois veterinarios, pero cuando actuéis como veterinarios, no os olvidéis de que sois militares"

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL:

ESPESO DEL POZO, G.—Un ilustre Veterinario español, D. Eusebio Molina y Serano. - En "Homenaje de la Clase Veterinaria Española al Coronel Veterinario D. Eusebio Molina Serrano. - Madrid, 1955.

EXPEDIENTE MILITAR DEL CORONEL EUSEBIO MOLINA SERRANO.—Archivo Militar del Alcázar de Segovia.

SANZ EGANA, C.—*Historia de la Veterinaria Española*.—Espasa-Calpe, - Madrid, 1940.

SERRANO TOME, V.—*Historia del Cuerpo de Veterinaria Militar*.—Tesis doctoral de la Facultad de Veterinaria de Madrid - Madrid, 1971.

SOBREVIOLA MONLEON, V.—Discurso en el Homenaje de la Clase Veterinaria Española al Coronel Veterinario D. Eusebio Molina Serrano - Madrid, 1955.

